

Paro en Rocafuerte

Portoviejo, Ecuador

Continúa el paro en el cantón Rocafuerte, donde se protesta por la falta de agua potable, al tiempo que se presentan varios planteamientos sobre obras que necesita el sector. El desabastecimiento de agua potable que afronta Rocafuerte debe a que una de las dos bombas instaladas en la estación Las Pulgas está dañada y su reparación está demorando.

Candidato

Babahoyo

En una sesión ampliada con presentes los más altos dirigentes de las bases del Partido Toriano de Los Ríos, el comandante Babahoyo, que dirige Jacinto, eligió oficialmente a Carlos Vallejo como primer diputado provincial. La base en que Vallejo Salazar es fuerte en Los Ríos.

Invasión de Solar

Cochabamba

Una banda de invasores formada por varios individuos que, estando en esta ciudad, se convirtieron en naza para los dueños de lotes solares. Los llamados invasores de lotes abandonados donde construyeron covachas. El Municipio de Orosi ha sido juzgado una área donde construyeron viviendas.

República del Ecuador
Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

24 NOV. 1989

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "INDUSTRIAS ALES C.A."

- 1.— **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**—La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "INDUSTRIAS ALES C.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 16 de agosto de 1989 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución N° 89-1-1-1 01905 de 20 de octubre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el N° 2119, Tomo 120, Quito, a 07 de noviembre de 1989.
- 2.— **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$f. 900'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de \$f. 2.700'000.000,00.
- 3.— **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$f. 42'636.102,63 por capitalización de la reserva legal; \$f. 33'568.857,12 por compensación de créditos; \$f. 799'902.469,33 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; \$f. 23'799.570,92 por capitalización de la reserva facultativa; \$f. 93.000,00 en numerario.
- 4.— En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es dos mil setecientos millones de sucres, dividido en dos millones setecientos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una..."

Quito, a 21 de noviembre de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez, SECRETARIO GENERAL

24 NOV. 1989

(141333)

16'504
Las co
1.—
2.—
3.—
4.—
5.—
6.—
7.—
8.—
9.—
10.—
Quito